

Argentina anuncia reapertura del «dólar soja» para captar divisas

El Gobierno argentino anunció este viernes la reapertura del “dólar soja” con la intención de promocionar las exportaciones del sector agroindustrial y fortalecer las reservas, al permitirle liquidar exportaciones a un tipo de cambio de 230 pesos por unidad, más lucrativo que el oficial, esperando recaudar un mínimo de 3.000 millones de dólares.

Esta “nueva” versión será oficializada en el Boletín Oficial argentino el lunes próximo y estará vigente hasta el 30 de diciembre próximo, según anunció el ministro de Economía, Sergio Massa, en una reunión con empresarios del sector agroindustrial.

Este régimen de incentivos de divisas forma parte del Programa Incremento Exportador, que en su primera edición, en septiembre pasado, permitió liquidar más de 8.000 millones de dólares y exportar casi 14 millones de toneladas de soja en menos de un mes, recordó Massa, y le permitió a Argentina cumplir las metas trimestrales con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Massa anticipó que Argentina va a «terminar el año cumpliendo la meta de 2,5 %» de déficit primario y va a «cerrar el año cumpliendo la meta de acumulación de reservas», que son parte de los compromisos con el FMI.

El acuerdo se llevó adelante junto a empresarios del sector agropecuario argentino, frente a los cuales reconoció que es «uno de los actores claves en el proceso de acumulación de reservas» y quienes se comprometieron a liquidar un mínimo de 3.000 millones de dólares.

«Alinear los incentivos nos permite fortalecer reservas», «generar mayor actividad en el sector agropecuario y agroindustrial» y una «mayor recaudación», dijo Massa en el anuncio.

“Tenemos el objetivo de que los mayores recursos que acumulemos en diciembre, nos sirvan durante enero, febrero y marzo para encarar un programa de reducción de retenciones en las economías regionales a los efectos de hacerlas más competitivas en términos de exportaciones”, agregó el ministro durante la reunión.

